

Guaranda, 07 de diciembre de 2011

Señor
RODRIGO ROBERTO FIERRO ALMEIDA
Presente.

De mis consideraciones:

Mediante lo manifestado en la disposición transitoria primera del estatuto social de la compañía CESARLAC CIA. LTDA., se le nombra a usted Presidente de la Compañía, para un período estatutario de cuatro años, de conformidad con el Art. 14 del Estatuto Social.

Las atribuciones y deberes del presidente constan en la escritura Pública Constitutiva de la Compañía CESARLAC CIA. LTDA., celebrada el día 05 de octubre del 2011 ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Dr. Rodrigo Naranjo Garcés e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Guaranda el 01 de diciembre del 2011, bajo el No. OCHENTA Y SIETE (87) del Registro Mercantil, en el Libro Repertorio con el No TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO (3558).

Usted se dignará constar su aceptación al pie de la presente.

Por CESARLAC CIA. LTDA


BERTHA MAGDALENA ALMEIDA ALMENDARIZ
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Yo, **RODRIGO ROBERTO FIERRO ALMEIDA**, ecuatoriano, mayor de edad, casado, acepto el cargo de Presidente de la compañía CESARLAC CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.- Guaranda, 07 de diciembre de 2011


RODRIGO ROBERTO FIERRO ALMEIDA
CC. 0201565694



Nombres.
Cédula de Ciudadanía.
Nacionalidad:
Dirección:

RODRIGO ROBERTO FIERRO ALMEIDA
No. 0201565694
Ecuatoriano
Guanujo

RAZON: Queda anotado e inscrito el presente nombramiento, bajo los números 3701 del Repertorio y 92 del Registro Mercantil, a las 17H00. Guaranda, 14 de diciembre 2011. EL REGISTRADOR.

